Comisión Especial Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida
Carpeta Nº 208 de 2015

Versión Taquigráfica N° 264 de 2015

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Visita

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1° de octubre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan José Olaizola.
MIEMBROS:	Señores Representantes Gabriel Gianoli, Pablo González, Nelson Larzábal, Ope Pasquet, Jorge Pozzi y Carlos Varela Nestier.
INVITADOS:	Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: ingeniero Enzo Benech, Subsecretario; Dr. Alberto Castelar, Director General de Secretaría; Dr. Daniel Gilardoni, Director Nacional de Recursos Acuáticos; contador Mario Placeres, Director de Asuntos Internacionales.
SECRETARIA:	Señora Beatriz Méndez.
PROSECRETARIO:	Señor Eduardo Sánchez.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan José Olaizola).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial del Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida tiene el agrado de recibir a una delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca integrada por el señor subsecretario, ingeniero agrónomo Enzo Benech, el director nacional de Recursos Acuáticos, doctor Daniel Gilardoni, el director general de Secretaría, doctor Alberto Castelar, y el director de Asuntos Internacionales, contador Mario Piacenza.

Esta Comisión comenzó su labor hace un par de meses y tiene varias áreas importantes de actividad, entre las cuales está la de la pesca. En una sesión anterior recibimos a las autoridades de las cámaras vinculadas al sector, quienes nos expusieron la realidad y las dificultades por las que está atravesando.

En este momento, estamos teniendo una ronda de contactos con todas las organizaciones -estatales y privadas- vinculadas a nuestra actividad y, en ese ámbito, el tema de la pesca es muy importante. Por ese motivo, queríamos recibir a las autoridades del ministerio.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Buenos días; agradecemos la invitación.

Como representante del ministerio, quiero valorizar estas instancias de articulación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo

Hoy vinimos acompañados por quienes estamos trabajando en esta área.

Como ustedes saben, el área de la pesca es parte de nuestro ministerio. La Dinara es una unidad ejecutora y, como un país de base agropecuaria, muchas veces se nos critica porque lo olvidamos y hasta cuando decimos "Ministerio de Ganadería y Agricultura", el "y Pesca" nos queda por ahí.

Recientemente, estuvimos en la Comisión de Legislación del Trabajo; supongo que deben haber leído la versión taquigráfica. Hoy vinimos con la gente que sabe de pesca, el doctor Gilardoni, que está a cargo de esa dirección del ministerio, pero también con el director general y con quien es responsable de nuestra unidad de Asuntos Internacionales, porque acá hay varios problemas que están todos articulados. Enfrentamos una situación difícil; obviamente que la conocemos. Tenemos dificultades de captura, de costo y de mercado; tenemos una situación de país que ha cambiado al pasar de renta media a renta alta, y eso nos ha sacado de algunos mercados. Entonces, como muchas de estas cosas ya las hemos dicho y tal vez ustedes ya conocen, para no reiterar, preferiría contestar las preguntas que quieran formularnos.

Como saben, desde el ministerio estamos haciendo un esfuerzo en lineamientos políticos relacionados con cuidar los mercados internacionales que tenemos, abrir nuevos mercados si es posible, trabajar fuertemente en los temas de inocuidad y calidad -en este proyecto de ley de presupuesto vemos que han agregado una unidad ejecutora con ese fin-, y este rubro, la pesca, no es ajena a eso. Algunos de los mercados los hemos perdidos y con otros hasta existen dificultades de comunicación. Creo que por ahí van los temas importantes.

Reitero: si los señores legisladores quieren realizar preguntas, preferiría que las hicieran y que nosotros contestáramos, porque creo que sería más eficiente el uso del tiempo; si no, podemos hacemos una exposición. Como ustedes prefieran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo general, lo que hacemos es escuchar una exposición previa de la delegación y después formulamos preguntas. Si les parece a los señores legisladores, podemos continuar con este criterio.

(Apoyados)

SEÑOR GILARDONI (Daniel).- Voy a tomar como base lo que dijo el señor subsecretario y creo, con seguridad, que esta reunión no va a ser la única.

Me gustaría destacar que la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos ve como muy positiva esta Comisión Especial y, sobre todo, que se haya agregado al Río de la Plata y al Frente Marítimo porque, como surge de nuestra exposición, hay muchas actividades que se realizan en ese territorio. También vamos a encontrar que tenemos vacíos legales para solucionar y poder articular todas estas actividades.

La pesca se da en los tres ámbitos del nombre de esta Comisión: en el Río de la Plata, en el frente marítimo y en la Antártida; en esos tres lugares tenemos presencia de buques pesqueros uruguayos.

Podemos decir que en los cinco años que pasaron y en estos cinco años que nos toca repetir, la Dinara -como unidad ejecutora- se ve reflejada en los lineamientos estratégicos que tiene el ministerio, y que en estos se desarrollan políticas públicas a nivel central y a nivel de la Dinara.

Por ejemplo, uno de los lineamientos realmente importante es la inserción y competitividad. Hoy, la pesca tiene acceso abierto a todos los mercados; no hay ningún mercado cerrado a la pesca. Por suerte, no tenemos los problemas sanitarios de Sanidad Animal; no hay zoonosis en la actividad pesquera y eso permite que sea bastante más sencillo acceder a los mercados. Por supuesto que para ello debemos cumplir con los requisitos, y tenemos abiertos los mercados más exigentes como, por ejemplo, el de la Unión Europea. En ese sentido, en marzo, luego de seis años, recibimos una auditoría que, a nuestro entender, fue salvada con buena nota.

Ahora bien; acceder a todos esos mercados no solo es cuestión de cumplir con los requisitos higiénicos sanitarios. Hay otros factores que muchas veces dificultan el acceso, como los temas de competitividad, de mercado, de destino y de proteccionismo, que a esta altura del siglo son mayores que los que quisiéramos y que los que preveíamos. A eso debemos sumarle que algunos de los destinos de nuestros productos se han complejizado por la situación económica mundial, en especial los mercados de África -luego el director de la unidad de Asuntos Internacionales podrá explicar en qué estamos trabajando al respecto-, y también otros mercados como, por ejemplo, la Unión Europea, donde la pérdidas de las preferencias arancelarias fueron un golpe para la pesca.

En ese sentido, resta que las políticas públicas del ministerio y la de la Dinara se dirijan a que esos mercados puedan seguir abiertos, cumplir con sus requisitos y superar otras barreras que vale la pena nombrarlas, con las cuales estamos trabajando y denunciando en cada foro que vamos, como son los estándares privados y las subvenciones, que le pegan fuerte a cualquier producto que exporta Uruguay. Cuando hablamos de estándares privados nos referimos a aquellos que colocan las empresas privadas, las grandes superficies, por encima de los acuerdos que hay a nivel nacional. Muchas veces, esos estándares privados pueden ser altamente positivos para quienes tienen una estructura para salvarlos, y un ejemplo de ello es la trazabilidad del ganado, que permite superarlos y poder entrar a esos mercados con productos Premium. Sin embargo, en actividades con un menor desarrollo, esos estándares terminan siendo un freno importante a las exportaciones.

En cuanto a las subvenciones, estas afectan a la pesca de dos maneras. Estamos coordinando con la delegación de la Organización Mundial del Comercio e integrando un grupo donde hay potencias pesqueras como Islandia y Noruega -grandes exportadores-, y países latinoamericanos como Chile, Perú y Argentina, para considerar las subvenciones que afectan a la pesca y que, en alguna medida, son responsables de la sobrepesca y de la sobrecapacidad pesquera. Esto afecta los recursos que todos pescamos y también tiran abajo los precios en algunos lugares, dificultando la competencia.

De alguna manera, en la Dinara y en el ministerio se generan las políticas públicas con relación a la inserción, pero tenemos esas dificultades puntuales que he señalado en algunos de los mercados.

En cuanto al tema de competitividad, creo que son públicos; los empresarios los mencionaron y no solo van relacionados con el dólar -como muchas veces terminamos diciendo, para simplificarlo-, sino con la eficiencia del sector productivo. En ese aspecto, también hay bastante para trabajar de parte de todos los actores del sector.

Otro de los lineamientos estratégicos del ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es la intensificación sustentable, y nosotros también participamos. Nos referimos a que se ha fortalecido en buena medida todo lo que se realiza a nivel de grupos técnicos y de negociación en las comisiones internacionales, y eso ha permitido llegar a determinar cupos. En el caso de la Comisión Técnica Mixta, las diez principales especies que se pescan hoy tienen cupos máximos de captura establecidos en base al asesoramiento científico de esos grupos. También estamos trabajando en los temas internos de investigación y fortalecimiento dentro de la propia Dinara. Muchas veces no se conoce, pero en la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, con participación de técnicos de la Dirección y con participación de especialistas y científicos de otros organismos -como, por ejemplo, la Universidad de la República- se publican cerca de cincuenta trabajos científicos por año, muchos de ellos en revistas arbitradas que tienen que ver no solo con recursos pesqueros que se están extrayendo, sino también con recursos que de alguna manera son captura incidental o afectada por la pesca como aves, tortugas o condrictios.

Asimismo, por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos pasan, por año, un promedio de doce a catorce pasantes de grado o posgrado, que tienen un cotutor en la institución y que realizan su trabajo de tesis en temas coordinados entre la Dinara y la Facultad de Ciencias, en función de un convenio que realizamos. Por lo tanto, en ese aspecto también hay un trabajo que, si bien nos gustaría que fuera mayor, apunta a satisfacer estos ejes.

Una cuestión que, quizás, no se relaciona del todo con esta Comisión, pero sí parcialmente, es el lineamiento estratégico vinculado con el desarrollo rural del ministerio. La pesca artesanal es una parte importante del trabajo del sector pesquero uruguayo. Podríamos decir que más de tres mil personas viven directamente de la pesca artesanal, desde la costa del océano Atlántico y el Río de la Plata, el Río Uruguay y el Río Negro, hasta lugares del Uruguay profundo, como San Gregorio de Polanco, en el centro del país, donde hay aproximadamente cincuenta familias de pescadores y una granja de cultivo de esturión; es un pueblo en el

que parte de su gente vive de la pesca y de la acuicultura. En ese sentido, en el marco del lineamiento del desarrollo rural también estamos trabajando para crear institucionalidad con los pescadores artesanales. Por eso creamos los Consejos Locales de Pesca artesanal, en los que participan la Dinara, los pescadores, la Prefectura, las Intendencias y los Municipios, apuntando al desarrollo de esas comunidades. En este período tenemos previsto trabajar articuladamente para llegar a un buen número de lugares con Consejos.

Asimismo, pensamos trabajar con la ley que establece el mecanismo de reserva de mercado estatal, aplicándola a las organizaciones de productores familiares agropecuarios y productores pesqueros familiares, cuyo registro se está instrumentando.

También tenemos preparado material que apunta a la capacitación y al fomento del consumo de pescado, en especial dirigido a niños en edad escolar.

Esa es una parte importante de las metas y objetivos de la Dinara para este año.

El último eje al que me voy a referir es el de la articulación. El ministerio articula con muchos organismos, al igual que la Dinara, pero entendemos que no es suficiente. Eso nos deja un sabor agridulce.

En el período pasado realizamos acuerdos, por ejemplo, con la ANII, y se creó el Fondo Sectorial de Pesca y Acuicultura, que nunca había existido y que ha dado lugar a la subvención de proyectos de investigación aplicada y de proyectos de modalidad de empresas, dinamizando esta parte del sector en el que, como decíamos, la competitividad no solo pasa por el valor del dólar, sino también por la innovación y la investigación que se apliquen a estas actividades.

Tenemos convenios con la Facultad de Ciencias. Articulamos a nivel internacional con organismos tan importantes como la NOAA, de Estados Unidos, en temas de investigación sobre mitigación de capturas incidentales. Acá tenemos un déficit del que quizás hablamos cuando vinimos en nombre de la Comisión Técnica Mixta, acerca de articular las actividades en este territorio marítimo.

También damos mucha importancia a un tema que el ministerio tiene asumido desde hace mucho tiempo, si bien en la pesca es algo nuevo, y que entiendo es uno de nuestros déficits: la escasa institucionalidad público-privada pesquera. Si uno observa la institucionalidad agropecuaria, advierte que desde la órbita público-privada hay una serie de institutos que apoyan la actividad agropecuaria, pero también a nivel gremial hay fortalezas muy importantes en asociaciones gremiales y cooperativas agropecuarias. Si bien la pesca es un sector mucho más chico, no ha tenido esta costumbre; ha tenido una tradición de perfil bajo y, a veces, hasta de enfrentamientos inútiles. Entendemos que es importante que el sector discuta y proponga. En ese sentido, en la ley de pesca aprobada en diciembre de 2013 se establecieron los Consejos Locales de Pesca artesanal que nombraba anteriormente y el Consejo Consultivo de Pesca, que integran los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, la Sociedad de Medicina Veterinaria y también, en forma protagónica, las empresas pesqueras, los trabajadores del sector pesquero y los pescadores artesanales. Creemos que fortalecer esos ámbitos será básico en el futuro para solucionar algunos de los problemas.

Me voy a remitir a la sesión en la que estuvieron los empresarios, en la que mencionaron un trabajo que tenía la Dinara sobre la modernización de la flota, que incluye un diagnóstico del sector pesquero, que es una prueba de lo que nombramos desde el principio hasta ahora. Ese trabajo, que se hizo de manera innovadora, fijando los términos de referencia, seleccionando la consultora, haciendo el seguimiento, entre trabajadores, empresarios, Dinara y representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería por el Plan Naval, que llevó casi dos años y tiene casi mil páginas, a nuestro juicio, es el punto de partida para comenzar a discutir algunos de estos problemas; la solución debe venir del sector entero. En ese sentido, de la versión taquigráfica de la sesión anterior surge que se reclamaba que la letra chica que habían entregado los empresarios no se leía. Yo no la traje ahora, pero enviaré esta tarde la síntesis de ese trabajo, porque será parte de la discusión que empezaremos en diez o quince días en este Consejo.

Traté de dar un pantallazo en el sentido de que Dinara y el Ministerio están trabajando de una manera diferente a como lo hicieron durante mucho tiempo; están trabajando en temas horizontales que cortan a todas las unidades ejecutoras. Por eso estamos con quienes nos acompañan hoy. Pensamos que fortalece lo que podamos hacer, desde acá y hacia el futuro, con esta Comisión, tratando los temas del sector.

No quiero extenderme más. Quedo a disposición para contestar las preguntas que quieran realizar. Muchas gracias.

SEÑOR PIACENZA (Mario).- Buenos días.

Para complementar lo que decía el doctor Gilardoni, brevemente, comentaremos lo que estamos haciendo desde la unidad de Asuntos Internacionales, tomando como alta prioridad el tema puntual de la pesca.

Asumimos este cargo hace unos dos meses y la impronta de trabajo que tenemos es la de estar directamente ligado con el sector privado, porque entendemos que el trabajo público y el privado son absolutamente complementarios. Este es un país chico que debe utilizar sus recursos lo más eficientemente posible. Entonces, el complemento público privado es la herramienta que entendemos clave para trabajar.

Hemos mantenido reuniones con un enfoque más interinstitucional, tratando de utilizar la coordinación que desde Asuntos Internacionales tenemos con el resto del Poder Ejecutivo. Básicamente, coordinamos mucho con nuestra Cancillería y, a través de ella, con todas las embajadas, teniendo en cuenta, sobre todo, la parte comercial, que es clave en este caso y por la que estamos sufriendo más, según lo exponía el doctor Gilardoni con respecto a los mercados internacionales. Particularmente, en el sector de la pesca tenemos problemas con la Unión Europea por la pérdida del sistema general de preferencias, que afectó directamente la pesca a nivel arancelario. Ese fue un impacto muy duro. Voy a exponer los problemas y el instrumento o la medida paliativa. En este caso, existen grandes expectativas en la negociación entre el Mercosur y la Unión Europea, sobre todo para tratar de recuperar el estatus que teníamos antes de haber perdido el sistema general de preferencias y por lo importante que es la Unión Europea como destino.

Otro mercado muy importante es Brasil. Con las últimas noticias de la devaluación de Brasil se agrega otra dificultad. En ese caso, es más difícil contar con instrumentos paliativos, porque se trata de una política cambiaria en la que prácticamente no podemos incidir y agrega otro obstáculo a la competitividad de nuestros productos.

África también aparece como un destino muy importante, sobre todo con dos países principales, como es el caso de Nigeria y Angola, países petroleros, cuyas economías sufren el impacto de estar directamente ligadas al precio del petróleo. Obviamente, la caída del precio incide en su economía y en sus compras. A su vez, tienen el problema de obtener las divisas, sobre todo para los que hacen efectivo el comercio.

Contamos con una herramienta adicional vinculada con la interinstitucionalidad y con la coordinación con el Poder Ejecutivo. Actualmente, estamos trabajando con Ancap para utilizar su poder de compra -el máximo comprador del país- en otros sectores de la economía y con el Banco Central para ver cómo podemos -en el caso de las divisas- hacer un fondo de compensación con los países donde existe un comercio por el petróleo. Ello implica un saldo deficitario desde el punto de vista comercial y la idea es ver cómo podemos vender en todos los países donde compramos petróleo con las características de Nigeria y Angola. Al respecto, estamos trabajando interinstitucionalmente también con otros productos; no solo la pesca sufre problemas en el comercio internacional.

Otro destino importante es China. En la sesión anterior, el sector privado comentó alguna diferencia de acceso con respecto a otros países competidores nuestros; eso lo comentamos en las reuniones que mantenemos con ellos. Estamos trabajando directamente con nuestra Cancillería. Seguramente, el próximo embajador de China esté arribando al país en un par de meses. Sé que ya está designado, pero que está pendiente la venia del Senado; igualmente, él ya está empapado directamente en el tema. Mantuvimos reuniones con el sector privado para ver cómo logramos enfrentar y solucionar la diferencia de acceso a los países competidores y vecinos; se trata de algo de trámite administrativo burocrático.

En cuanto a la Organización Mundial de Comercio y en el tema de las subvenciones a la pesca, siempre tratamos de plantar nuestra bandera, sobre todo, en el ámbito multilateral. Siempre tratamos de evitar las prácticas que distorsionan el comercio mundial de la pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- El contador Mario Piacenza refería a la problemática del acceso a los mercados de la pesca y a algunas gestiones que se están haciendo con Ancap, con trabajos en conjunto con algunos organismos compradores en el exterior; parece razonable e inteligente trabajar por ese

lado. Al final de su alocución, mencionó que la Cancillería, a través de las embajadas, estaría consciente de este problema y que daría una mano. Concretamente, ¿qué apoyos tuvieron de la Cancillería? Más allá de lo formal ¿ustedes consideran que se entiende la problemática y que hay instrumentos viables en Cancillería como para llevar adelante políticas en conjunto? ¿Cuáles fueron los interlocutores en la Cancillería para este tipo de políticas o gestiones?

SEÑOR PIACENZA (Mario).- Básicamente, la unidad de Asuntos Internacionales que dirijo trabaja ligada a la Cancillería a través de varias divisiones o departamentos; especialmente, trabajamos con el departamento de económicos. A su vez, tenemos relación diaria con las embajadas porque somos el nexo entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Cancillería. Tenemos un diálogo diario porque todos los días en algún lugar del mundo pasa algo con algún producto de origen del ministerio. Entonces, existe vinculación con la parte bilateral, la de América, la de África y con el departamento de económicos. Nosotros les llevamos de primera plana la información y tratamos de incorporarlos a la discusión práctica para que no salga tanto de la diplomacia -tema que maneja bien la Cancillería- sino de la realidad económica que vivimos.

Por ejemplo, como China es un sector estratégico para nosotros, estamos llevando al embajador por cada una de las unidades ejecutoras del ministerio; me refiero a la Dinara, a los servicios ganaderos -donde está el tema de la carne y de la grasa-, etcétera. Incorporamos a los embajadores nuevos a los equipos de trabajo del ministerio, sobre todo, para prever los problemas que van a tener en los lugares de destino. La idea es que mantengan contacto directo con los responsables y que nosotros podamos colaborar con cada embajada. Digo esto porque, de repente, son tres o cuatro funcionarios; en el caso de China son pocos para atender un mercado tan importante. Si nosotros no trabajamos totalmente coordinados desde la capital, el trabajo se lo hacemos más difícil. Las embajadas son un brazo más de nuestro país; tratamos de hacer un uso eficiente de los pocos recursos que tenemos. El apoyo de la Cancillería es constante y total en estos temas.

SEÑOR PASQUET (Ope).- ¿Cómo estiman el impacto por el cierre de Fripur en la actividad del sector?

SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- El contador Mario Piacenza se refirió a una articulación y a un trabajo a diario, permanente, de quienes están en esto. Pero yo quiero reforzar la idea, porque desde mi trabajo y desde el del propio ministro siempre estamos en contacto con el señor canciller y con el señor subsecretario. Desde el inicio de este período, tenemos un diálogo muy fluido. Se puso el ejemplo del embajador de China, pero yo recibí a varios embajadores más que cuando vienen a Uruguay por alguna misión pasan por nuestro ministerio para analizar la situación concreta, qué puntos tenemos fuertes y cuáles son los débiles. Creo que avanzamos en este período; veo que estamos mucho más interconectados.

Desde el ministerio, hicimos la apuesta de fortalecer la unidad de Asuntos Internacionales; tratamos de jerarquizarla, de ponerle gente joven y profesionales. Creo que eso se ve desde la Cancillería y me parece que estamos trabajando mejor.

SEÑOR GILARDONI (Daniel).- En cuanto a la pregunta del señor diputado Ope Pasquet, la situación de Fripur por supuesto que impacta negativamente en los números de las exportaciones, de la producción, de las capturas, etcétera. Si bien se venía arrastrando desde hacía un par de años y se había disminuido la producción y la cantidad de trabajo, es una situación que impacta negativamente. Se están haciendo todos los esfuerzos para que la venta en bloque -tal como prevé la ley de concursos- pueda mitigar los efectos. En tal sentido -lo dijimos hasta en la Comisión de Legislación del Trabajo-, la situación para el sector merlucero es muy mala hoy. Por lo tanto, es complicada la venta en bloque de una empresa basada en la producción de merluza y de productos con valor agregado. La competitividad se vio afectada porque la mayor parte de los productos eran destinados al mercado europeo, y todos sabemos que se perdieron las preferencias. Somos moderadamente optimistas en cuanto a que se pueda llegar a una venta en bloque.

Si bien el impacto es negativo, podemos señalar la existencia de algunas oportunidades. Sabemos que el país tiene especies no explotadas y que, a lo mejor, eso sea un atractivo para los inversores. Quizás permita que el

país diversifique un poco más sus pesquerías, basadas hoy -casi exclusivamente- en la caza en altura de la merluza -totalmente disminuida, no solo por lo de Fripur-, en la pesca costera de la corvina y pescadilla y en la pesquería de merluza negra, con tres o cuatro barcos. También hay algunas experiencias al este del país con pesquerías que se están recuperando o experimentales. A lo mejor, esta sea una oportunidad para poner en valor pesquerías como las de atún. Se hizo un esfuerzo muy grande para mantener los cupos, tanto desde el punto de vista de las negociaciones como de la presentación de información y de trabajos científicos; de todos modos, hoy no tenemos flota operando.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Estoy preocupado porque en los mercados que se citaron recién solo se vende pescado entero; no hay un fileteado ni un trabajo de elaboración. En caso de que se genere cierto intercambio, estaríamos vendiendo pescado entero. El tema es que la maquinaria de Fripur para el fileteado y el procesamiento del pescado quedarían desaprovechados porque estamos hablando de otros mercados.

Entonces, me gustaría saber que representan para nosotros los mercados de Angola y Nigeria. ¿Qué mantenemos?

SEÑOR GILARDONI (Daniel).- Como decía, está la pesca de altura básicamente de merluza, dividida en dos grandes grupos. Por un lado, tenemos los barcos congeladores -que pescan y congelan en alta mar-, que exportan sus productos a Europa, Europa Oriental o hacia algunos mercados asiáticos. Por otro lado, tenemos la flota fresquera que mayoritariamente era la de Fripur, con productos que se elaboraban y que se exportaban a mercados como la Unión Europea, puesto que buena parte de los productos iban directo a las góndolas de los supermercados. Sin duda que la parte comercial de esos productos está en darles competitividad, que verdaderamente sea valor agregado y no costos agregados.

También, debemos tener en cuenta que para la pesca lograr la máxima inserción comercial implica conseguir mercados en los que no debamos pagar impuestos para entrar. Para un país con tres millones de habitantes, donde el 90% de lo que se pesca se exporta, sin duda que un acuerdo comercial por el que podamos entrar sin aranceles -aunque también importemos pescado sin aranceles- siempre va a ser beneficioso. Por lo tanto, creo que para la merluza el asunto pasa por dar competitividad al sector, con algunos temas que no hemos considerado y que pusieron sobre la mesa los empresarios. Y el Estado debe ser proactivo, buscando acuerdos que permitan pagar el mínimo impuesto posible para ingresar a esos mercados.

Por otra parte, la pesca costera, mayormente de corvina y pescadilla, cuya captura es realizada por aproximadamente treinta y tres barcos de veinticuatro metros de eslora -en la que parte de la pesca artesanal del sur del Río de la Plata y del frente marítimo también se destina a la exportación-, ha tenido como principales destinos tradicionales Brasil -que en los últimos años se ha deprimido porque también tiene la misma especie y la ha sobrepescado, entre otros elementos-, África y China. Los empresarios apostaron mucho a África porque con una bonanza del precio del petróleo a US$ 130 en Nigeria y en los países vecinos había dinero para lograr un precio como nunca había tenido la corvina. Hoy esos mercados se dieron vuelta y enfrentan los problemas que hemos mencionado, que se pueden solucionar porque con ellos hay una balanza comercial netamente deficitaria para Uruguay. En algún momento del año anterior o de 2013 creo que llegamos a importar US$ 400.000.000 o US$ 500.000.000 de petróleo y a exportar no más de US$ 50.000.000 de productos nacionales, de los cuales veinte o treinta provenían de la pesca. Por lo tanto, para cada mercado las soluciones parecen ir por distintos lugares.

Este no es el único esfuerzo que se hace y puedo agregar que durante toda la historia de la pesca los empresarios -como sucede en otras actividades- han sido proactivos al buscar clientes. En general, lo que precisan es que los mercados estén abiertos y que las condiciones de acceso sean competitivas y entonces buscan los clientes. La situación sigue siendo así.

No obstante, anteriormente me referí a la articulación y en este sentido hemos hecho un acuerdo con Uruguay XXI y ya hemos ido con un stand de Uruguay Natural -financiado por la Dinara y por empresarios- a la feria de Chingao, en China, y estamos trabajando para ir en abril de 2016 a la feria de Bruselas, que es una de las más importantes del mundo. Pensamos instalar un stand de productos pesqueros de Uruguay Natural en esa feria, y eso también es parte del acceso a los mercados, en lo que se está trabajando.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Quisiera hacer una pregunta con relación a la cría de esturiones en el Río Negro. Recuerdo que hace algunos años, no cuando esa actividad había comenzado sino cuando había adquirido cierto grado de desarrollo, la prensa hablaba con mucho entusiasmo del tema y se contraponían cifras del precio de exportación de una tonelada de carne y de un kilo de caviar extraído de allí y realmente llamaban la atención. ¿Cómo está esa actividad en la actualidad?

SEÑOR GILARDONI (Daniel).- Agradezco la pregunta porque aunque nos alejamos del tema del Río de la Plata y del frente marítimo, es buena para mostrar la otra cara de la actividad pesquera, la acuicultura, que no es ni más ni menos que criar animales. Por lo general se da en el interior de la República y a veces no encontramos eco en otras autoridades o en técnicos de organismos para que se reconozca como una actividad que puede complementar la agropecuaria, porque en el fondo estamos hablando de exactamente lo mismo; las únicas diferencias son que cambiamos vaca por pescado y tierra por agua.

Actualmente, hay dos emprendimientos de cultivo de esturiones. Uno de ellos -el más viejo- es el de Baygorria, que aunque tiene algunos problemas ya se encuentra consolidado y está produciendo muy bien. Ha realizado inversiones importantes y se ha asociado a fin de elaborar productos con la marca de esos asociados para Suiza, por ejemplo. Podemos decir que Uruguay es el principal productor de esturión y caviar del hemisferio sur y que gracias al esfuerzo de estos emprendimientos privados probablemente estemos entre los diez principales productores de caviar de cultivo del mundo, con un producto de muy buena calidad.

También hay otra planta instalada desde hace tres años en San Gregorio de Polanco, vinculada a inversores del agro, que recién está comenzando su producción y esperamos tenga éxito y que da trabajo a aproximadamente veinte personas. Es bueno que se sepa que los esturiones en cierto sentido son parecidos a los árboles ya que se demora seis o siete años para poder sacar la producción. Por ese motivo, esta planta está empezando a producir carne y en uno o dos años va a comenzar a producir caviar.

Hay una tercera planta con instalaciones muy buenas y otro sistema distinto de cultivo, pero ha tenido problemas que no la han dejado comenzar a operar.

El cultivo de esturión es un nicho de oportunidad para la acuicultura en el país. El Río Negro es un sitio ideal, como ha quedado demostrado. Se ha logrado tener hembras productivas y, por consiguiente, producciones antes que en Rusia. Se ha innovado y se ha desarrollado un sistema de sexado que aumenta la eficiencia, porque es muy importante poder separar al macho lo antes posible, porque no va a producir caviar para faenarlo y no gastar ración. Por lo tanto, también vamos a seguir haciendo un esfuerzo para que se comprenda que la acuicultura es una actividad que necesita ser apoyada y requiere ser comprendida por ciertas exoneraciones.

Voy a citar un ejemplo de algo que ya estamos logrando pero nos dio mucho trabajo, porque esta es una actividad que necesita seis o siete años para producir, es nueva en el país, casi no hay insumos nacionales y durante esos años se deben importar insumos y raciones y pagar IVA y adelanto de IVA para descontarlo recién a los siete años. La ley de pesca y fomento de la acuicultura incluye un capítulo que ha permitido que se pueda aplicar la "conocida" -entre comillas- como ley de inversiones, pero hay que seguir profundizando en este sentido y de esta manera también estamos creando institucionalidad. El 3 de setiembre fue la primera reunión del Consejo Consultivo de Acuicultura, donde se plantearon algunos temas para seguir mejorando la actividad.

También en el marco del acuerdo con ANII -que mencionamos-, bajo la modalidad de empresas se han hecho experiencias de cultivo de sábalo en embalses del norte del país. No se cosecharon por problemas de mercado, pero hemos hecho análisis con hidroacústica y han dado un buen resultado en cuanto a la biomasa que hay. Asimismo, entendemos que la acuicultura es un área de oportunidad cuando, por ejemplo, para aumentar la producción agropecuaria tenemos que pensar en el riego. No profundizo más en este tema porque corresponde al ministro y al subsecretario, pero está dentro de los lineamientos estratégicos del agro y del ministerio.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- También agradezco la pregunta y quisiera complementar lo expresado. Varias veces he opinado -inclusive públicamente- que cuando se habla de la pesca siento que estamos como en la época de las vaquerías: pescamos si hay

pescado, pero si no lo hay o si los mercados se nos caen estamos un lío. El ejemplo de los esturiones es totalmente distinto: implica una actividad con muchísima innovación e inversión. Personalmente visité los dos emprendimientos porque me interesaba el tema. Creo que esta es una forma de diferenciarnos como país.

Me llamaron la atención aspectos que en la ganadería son obvios, como el tema de la trazabilidad. Los esturiones están trazados. Es interesante ver cómo los sacan de la pileta, los identifican con un chip subcutáneo y en función de eso van manejando en un período largo todo este proceso y terminan con un producto diferenciado de altísimo valor. Creo que las actividades de este tipo valen la pena y que este es el camino. Hemos charlado muchas veces de esto y considero que como Dinara o como Ministerio tenemos deberes. Insisto: nuestra pesca es muy extractiva. A mi juicio, tenemos poca generación de tecnología. Cuando hablamos de investigación nos referimos al área agropecuaria y, básicamente a la vegetal; recién ahora se está incursionando en la animal, y en esta área todavía venimos mucho más atrasados. Nosotros tenemos algunas estaciones experimentales que creo están subutilizadas, pero pienso que el camino viene por este lado. El tema de los esturiones es un ejemplo bien claro de cómo siendo un país pequeño podemos diferenciarnos con un producto que, además, tiene una alta demanda de quien puede pagar. Ese es otro tema: nosotros vivimos de vender un producto y debemos venderlo lo más caro posible.

Las dificultades que veo en la acuicultura -el doctor Daniel Gilardoni citaba otros ejemplos de emprendimientos que también visité- se centran en que es muy difícil competir con un proceso de cría en el que hay que invertir, dar ración, tener controlada la sanidad y solo es extractivo; la situación es muy distinta. Además, lograr competir en un mercado abierto es difícil. De todos modos, me parece que esto nos ayuda a identificar dónde debemos trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartimos lo que se decía en cuanto al esturión. Además, nos parece un método novedoso y creemos que es un camino al que hay que apostar.

Quisiera hacer una pregunta relativa a la pesca tradicional y a la crisis que atraviesa en este momento, con distintas causas que se han mancomunado para generar una situación bastante complicada en el sector de la pesca de altura, la merluza, etcétera. Sabemos que las crisis son temporarias, pero hay que pasarlas y, además, esta actividad emplea mano de obra, genera riqueza para el país y la mayoría estas empresas tienen muchos años, por lo que es un sector que a todos nos interesa que se mantenga. ¿Han pensado en instalar una política de reintegros en este momento de crisis para poder ayudar al sector? Sabemos que es un tema opinable, pero nos parece importante ponerlo sobre la mesa porque es de interés. Inclusive, en alguna oportunidad se planteó en la comisión por parte de las cámaras vinculadas a la pesca y creemos que puede ayudar a pasar un momento tan difícil, aunque se trate de una solución temporaria.

SEÑOR GILARDONI (Daniel).- Coincido en que es un sector que merece que se estudie cuáles son las medidas que pueden paliar la crisis, porque, además, tiene algunas diferencias con otros. No se trata solo de salir a pescar sino que debemos tener en cuenta que la presencia y el mayor aporte de marina mercante nacional que ha habido en este país en los últimos años se ha dado a través de la pesca. Tener presencia en el mar, capturando los recursos que posee el país en su zona económica exclusiva y en la zona común de pesca, nos permite defender cupos internacionales que de lo contrario pueden ser pescados por otros.

A su vez, cabe señalar que Uruguay es signatario de acuerdos importantes, como la Convención sobre el Derecho del Mar y lo que se conoce como el Acuerdo de Nueva York, que es el acuerdo sobre peces transzonales y altamente migratorios, según el cual cuando un país no captura sus recursos en sus áreas económicas otros países pueden solicitar el acceso a esos recursos. Por lo tanto, entendemos que es clave que haya soluciones para que haya pesca, no solo por el empleo y por las divisas que puede generar.

Asimismo, cabe señalar que buena parte de la información oceanográfica que se posee hoy sobre la biota marina ha sido generada gracias a que ha habido barcos pesqueros e industria pesquera pagando tasas, lo que ha permitido al Instituto Nacional de Pesca y a la Dinara obtener y procesar esa información, que hoy está aportando al desarrollo de otros proyectos tan importantes como la pesca, como es el caso de la posible explotación petrolera. Un reciente informe de un consultor extranjero traído por la Dinama indica que si bien la información existente no es tremendamente abundante, es suficiente como para analizar el impacto

ambiental de un pozo petrolero de exploración que se va a hacer en el bloque 14. Que la información sea suficiente, cuando no se ha hecho prácticamente ninguna actividad especial dirigida a ese pozo, quiere decir que sale de lo que se ha recabado durante años. Entonces, ¡vaya si es un valor importante que ha dejado la actividad pesquera, entre otras!

Por lo tanto, entendemos que se deben buscar soluciones y no poner sobre la pesca cargas excesivas y diferenciales con respecto a otros sectores.

También podemos decir que lo que está bajo el agua y que puede rendir en valor de captura en términos de decenas de millones de dólares, lo podemos sacar hoy, mañana, pasado, y así durante toda la vida del país, si lo manejamos de manera sustentable.

En consecuencia, se deben buscar medidas que puedan paliar la crisis. Esas medidas se han propuesto por parte de los empresarios en la mesa sectorial que hemos tenido y se han comunicado a través de distintos ministerios, pero también requieren la voluntad de otras Carteras; y no me estoy refiriendo solo a los reintegros, sino al pago de aportes a la previsión social, que es un tema que se debe revisar. Nosotros no conocemos los balances de las empresas, por lo cual no podemos decir lo que ganan o pierden, pero a nivel de otros organismos del Gobierno se puede estudiar y saber hasta qué punto es necesario ayudar a que la actividad no caiga del todo.

Por último, cabe señalar que la pesca tiene reintegros diferenciales según el tipo de productos que se elaboren: menores, para los productos enteros o casi enteros, y mayores -de alrededor del 6%-, para los filetes. Pero si eso no es suficiente, habrá que buscar la manera de llegar, y con ello no se va a constituir un precedente, porque ya hay otras actividades en esa situación que quizás han aportado menos históricamente que la pesca, que no tienen la cantidad de mercados a que accede la pesca, lo cual también es un valor, porque exportar a setenta mercados distintos todos los años es diferente que exportar solo a Brasil.

Entonces, este es un tema que nos trasciende: podemos dar nuestra opinión, pero no tomar la decisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La presentación ha sido muy elocuente y enriquecedora. Esperamos que haya un diálogo permanente, de ida y vuelta, ya que compartimos el interés por el tema pesquero y por los distintos temas que vayan surgiendo en el período. Esta Comisión tiene las puertas abiertas para ustedes.

Muchas gracias por su comparecencia.

(Se retiran de sala las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Dado que la semana que viene y la siguiente entraremos más a fondo en el trabajo presupuestal, tanto en comisión como en el plenario, propongo que se suspendan las sesiones de esta Comisión hasta que culmine el tratamiento del presupuesto en Cámara.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartimos el criterio propuesto por el señor diputado Varela. Por lo tanto, salvo que surja algún tema urgente, retomaremos las reuniones en la primera semana de noviembre.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.